

En Badajoz, un mes plaza, 5 centimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.—Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz, un mes 1.25 pesetas.—En provincias, trimestre 5.—Extranjero, ídem 6 ídem.—La correspondencia se dirigirá al administrador.
No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LXII.—Núm. 12.675

Redacción y Administración: Arco Agüero 18

Lunes 16 de Octubre de 1916

LA GUERRA EUROPEA

La situación militar

Ha sido hecha la entrega de los buques griegos a los aliados, que se ha comprobado que tuvieron que reclamar esa incautación, por saber que algunos marinos griegos preparaban un complot para atacar a retaguardia de improviso, a las tropas de la Entente.

En el frente francés nada saliente que registrar, y en el británico nuevas ventajas han obtenido las tropas inglesas en las cercanías del camino de Bapaume a Peronne.

Las posiciones rusas de Ikskul fueron atacadas furiosamente por los alemanes, sin lograr ningún resultado positivo.

En el frente italiano, en el Baite, nuevo éxito de las tropas de la Monarquía de Saboya, haciéndose 32 prisioneros. También en el valle de Posina, alcanzaron ventajas los italianos.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

13 de Octubre de 1916.

En el Congreso.
—¿Quién es ese diputado que habla tantísimo?
—¿Cuál?
—Ese que lleva una barba no muy grande y casi recortada en punta.
—¿Cómo, ¿no le conoce usted? Es el célebre señor La Cierva. Pero yo no le he visto despegar los labios en toda la sesión.

—Fue ayer y anteayer cuando hablé muchísimo. Discutí mano a mano con el señor Alba, presenté infinitos argumentos en contra y agoté en sus discursos todas las palabras que contiene el Diccionario. Tranquila y suavemente, eso sí. Debe de tener muy buen carácter, es hombre modesto, a juzgar por las trazas, y simpático; al menos a mí me lo parece. Yo no sé cómo un caballero así, que tiene todo el aspecto de un buen burgués, entre comerciante de sedas y pasante de abogado, llegó a cobrar fama de terrible.

—En la política, mi amigo. La política, en todas partes, y singularmente en España, transforma a los sujetos más amables y bonachones, en terroríficos personajes. Acuérdese usted de Pi Margall, que particularmente era un niño con el alma en blanco, y por sus doctrinas y procedimientos se le apareció a la generación pasada como un petrolero, un anarquista o un nihilista. Así este señor La Cierva, que en su trato no puede ser más dulce y sencillo, y desde el Poder nos recordó a Calomarde. Pero, en rigor, hizo cosas malas y cosas buenas. Como político estuvo un sí es no, es desdichado; como reformador de las costumbres, tuvo grandes aciertos.

—¿No diga usted! A mí me estropeó dos negocios: la reventa de billetes y vender morapio en las fiestas dominicales.

—Pero con ello favoreció al público e hizo pasar felices domingos a muchas familias que antes los pasaban sin dinero y con trapapiestas.

—¿No, si no le guardo rencor! Porque a cambio de aquellos quebrantos en mi fortuna, salvó a mi primogénito, el cual había ya recibido cuatro cornadas de otros tantos moruchos en las capeas, e irremisiblemente estaba condenado a morir en cualquier fiesta taurina del género ínfimo, cuando el señor La Cierva las prohibió radicalmente. Desde entonces mi tierno vástago volvió trabajar sin vacilaciones ni cuernos y se robusteció como un roble.

—¿Ve usted? Todas las reformas tienen su lado bueno y su lado malo. Es imposi-

ble reformar sin perjuicio de alguien. Tal ocurrirá con los proyectos del señor Alba cuando se conviertan en leyes. Por eso el señor La Cierva, que promovió leyes de doble filo, no las debía combatir apoyándose en los perjuicios futuros y obligados. Pero a él también le obliga su historia política. Es conservador, y como conservador, le es forzoso combatir contra todo lo que sea liberal.

—Yo creía que el señor La Cierva, una vez separado del señor Maura, se había centrado en el campo liberal.

—Mas adelante, podrá suceder eso. Hoy todavía es pronto. Me parece que anda a media correspondencia con el señor Maura, con el señor Dato y con el señor conde de Romanones. Todos los políticos están a verlas venir, y nadie sabe a punto fijo donde se hallan y con quien hacen migas, aunque demasiado vemos con quien las comen. Si el señor La Cierva siguiera sus naturales inclinaciones, formaría el la democracia. Es lanísimo y campechano, como juzgará usted oyendo esta anécdota. Me encontraba yo en el paseo de Rosales una noche que tocaba la Banda Municipal, y hablábamos otro amigo y yo de reformas sociales, cuando se me aproximó un caballero desconocido y me preguntó: «¿Qué opinión tiene usted sobre la educación de la infancia?» Esta—le respondí—, y le expuse un plan completo de pedagogía. «Muchas gracias, caballero»—me dijo el interpelante—. Lo tendré en cuenta para cuando ocupe el ministerio de Instrucción pública.» El interpelante era el propio don Juan La Cierva y Peñafiel. Dígame usted si un hombre que procede así merece o no merece figurar en las filas de la democracia.

—Lo que digo es que don Juan vive equivocado.

—Políticamente.
—Claro que políticamente. Poseyendo tan dulces instintos no debía militar con los conservadores.

—¡Ah! ¡El equivocado es usted! Todos los conservadores, en la intimidad, fuera de la política, son tan dulces, amables y democratas como el señor La Cierva. Lo que no puedo decir de todos los demócratas. Y es que la política vuelve a los blancos negros y a los negros blancos. Sin política, todos seríamos de un color.

ARGOS.

PORTUGAL EN LA GUERRA

La prensa alemana opina que la intervención de Portugal en la guerra no tiene importancia. Es lógico que lo diga, pero se equivoca. Ya quisiera Alemania tener un aliado tan fiel como el pueblo lusitano, pues no sabemos hasta qué punto puede contar con el Coburgo de Bulgaria y con los Jóvenes turcos.

La Gran Bretaña y Francia aceptan reconocidas el concurso de Portugal. Alemania no hubiese perdido quizás todas sus posesiones de Africa, si los portugueses no se hubieran declarado enemigos de ella.

Los alemanes no concedieron tampoco importancia al ejército británico, al principio de la guerra. El Kaiser fué el primero en decirlo y los acontecimientos se han encargado de demostrar que sus juicios eran temerarios. Portugal, cuyas armas victoriosas han hecho ya sus pruebas en el Camarón, se encargará muy pronto de probarla que se equivoca de nuevo. No se sabe aun qué fuerzas podrá movilizar. A su regreso de Londres, donde fué a ponerse de acuerdo con el Gobierno inglés, el ministro de negocios extranjeros portugués ha declarado en las Cortes que la Gran Bretaña ha invitado cordialmente a Portugal a una cooperación militar en Europa, en la medida en que se juzgue capaz de emprenderlas. Esto es cuanto se sabe acerca de la importancia del esfuerzo militar de Portugal. Se sabe también que una división de

20.000 hombres está lista para entrar en compañía. Además, la Prensa ha anunciado la organización de otra división de 20.000 hombres en Lisboa. Algunos técnicos militares creen que Portugal, que ha puesto en vigor el régimen del servicio obligatorio y personal, puede llevar a los aliados un refuerzo de dos divisiones más, con el número de combatientes que las anteriores.

Añaden que, más tarde, podrá reforzar esas divisiones con formaciones de reservas, alcanzando cada una de ellas la cifra de 25.000 hombres, o sea un total de 100.000 hombres, equivalentes a tres cuerpos de ejército.

Para una nación de seis millones y medios de habitantes, el esfuerzo no es exagerado. Pero, que la bien entendido que Portugal, según la declaración hecha a las Cortes, «ha sido invitada a una cooperación militar en la medida en que se juzgue capaz de emprenderla». La cosa es clara.

La prensa alemana desearía, sin embargo, que se creyera que la República lusitana sufre la presión de los aliados. Todo el mundo sabe que esto es completamente falso. Desde que principió la guerra, el pueblo portugués ha mostrado su ardiente simpatía por los aliados, y cuando Alemania ha roto sus relaciones diplomáticas con él, Portugal ha sentido una inmensa satisfacción. Desde entonces, las manifestaciones populares en favor de las naciones aliadas, han sido numerosas en el territorio de la República. Los periódicos alemanes aparentan haber olvidado que los ministros, el jefe del Gobierno y el presidente de la República, han sido los intérpretes de los sentimientos de la nación y del ejército, al proclamar en todas las circunstancias su indignación contra Alemania.

Portugal ha pedido espontáneamente a los aliados que le dejen combatir a su lado. Ofreció primero sus cañones y sus municiones, impulsado por el sentimiento popular, y pone ahora a su disposición efectivos frescos y bien instruidos. Esa simpatía ardiente del pueblo portugués por sus enemigos, indigna a Alemania, que trata, por toda clase de medios, de suscitar en España ciertos recelos.

Sus maniobras son inútiles. El Gobierno español sabe a qué atenerse; Portugal va a la guerra porque es fiel a sus amistades; combatirá al lado de los aliados y seguirá manteniendo con España excelentes relaciones.

No creemos que ambas cosas estén reducidas

A. DE FONSECA.

Lisboa y Septiembre de 1916.

LOS PRISIONEROS DE GUERRA

LOS INFORMES OFICIALES

DEL COMITE AMERICANO

Elogio de los campamentos ingleses

No hay deber que se imponga más categóricamente a una nación civilizada que el de tratar con humanidad a los prisioneros de guerra. La suerte de estos desgraciados no puede ser envidiable, aun cuando su situación material no tenga nada que desear. Pero si a la nostalgia del desterrado y a la tristeza del hombre privado de libertad viene a añadirse la depresión física y moral que produce el mal trato, bien puede decirse que más vale parecer en el combate que caer en manos de enemigos despiadados. Los informes oficiales que los americanos encargados de la inspección de campos de prisioneros en Alemania, emitieron han confirmado que esta nación, en este sentido, ha estado muy por debajo de lo que había derecho a esperar de un país que alardea de ser el más civilizado. Los horrores de Runlebén y de Wattenberg, en los que no se sabe qué aborrecer más, si

la incompetencia de la organización, la desidia de la burocracia o la cobardía de los médicos, son una mancha indeleble en el escudo del Kaiser.

En contraste notable con la penosa impresión que tan sórdido proceder causa en todo espíritu equilibrado; háy que agradecer a Inglaterra, la noción que más ha sufrido en sus prisioneros en Alemania, la magnanimidad con que trata y se ocupa de los internados alemanes caídos en sus manos.

El Ministerio de Negocios Extranjeros de Londres, publica la correspondencia cruzada entre el Gobierno inglés y los funcionarios americanos encargados de la inspección de los establecimientos ingleses para depósito de prisioneros alemanes.

De esta correspondencia, el proceder de Inglaterra en este respecto sale triunfante. Los funcionarios americanos visitaron 23 campos, con el método y el detalle que acostumbra a poner en su trabajo oficial los burócratas yanquis. Los informes hacen frecuentes elogios de la excelente calidad de la alimentación, el carácter sano y moderno de las instalaciones de higiene y enfermería y las facilidades que se dan a los prisioneros para el ejercicio, el trabajo y la diversión.

La mayor parte de los campamentos están administrados por Comités elegidos por los mismos prisioneros. Así en el informe de Mr. Beal, miembro del Negociado de alemanes de la Embajada norteamericana en Londres sobre el campamento de Leigh se dice que los prisioneros han formado varios Comités, que se ocupan de los deportes, de la educación, etc.

Los dormitorios están bien alumbrados, ventilados y calentados. Cada prisionero tiene una cama de campaña, con tres mantas, y otra más si la solicita. Todo en los dormitorios está limpio y ordenado. Hay veinte baños duchas, con agua corriente, caliente y fría; y las instalaciones higiénicas son excelentes. Hay un médico, responsable de la enfermería, asistido por cuatro ayudantes ingleses y dos alemanes. El término medio de la enfermedad es menos de 1 por 100 de la cantidad de hombres internados. Hay un teatro, en el que se dan piezas y conciertos por una banda formada por los prisioneros. Como conclusión, Mr. Beal dice:

«Este campamento merece notarse por su gran limpieza y orden, y, como consecuencia, por la excelente salud de los prisioneros, sobre la cual también influye el ejercicio al aire libre.»

Pero esto no quiere decir que sea excepcional. El mismo Mr. Beal dice de otro campamento de Jersey: «Este campamento me pareció casi un modelo en su género, y los prisioneros parecen gozar de una salud extraordinariamente buena». Del campamento de Holloway se dice en otro informe que, aunque el trabajo no es obligatorio, los que quieren trabajar pueden ganarse jornales que alcanzan hasta 15 chelines semanales. En el campamento de Frougch, que aloja a 990 prisioneros, hay 55 clases de idiomas, electricidad, ingeniería, dibujo, jardinería, pintura y escultura. En el de Stobs, los prisioneros han construido un Tribunal para juzgar las disputas eternas; hay un campamento que publica un periódico. Del campamento de Donnington Hal, donde viven 102 oficiales del Ejército alemán y 39 marinos, con 50 ordenanzas y asistentes, basta decir que causó una polémica en la Prensa inglesa porque se consideraba demasiado lujoso para oficiales enemigos. Hay tres patios de tennis, cricket, foot-ball, paseos fuera del campamento, etc.

Todos los funcionarios yanquis parecen cuidados en hacer constar que siempre se les permitió en sus visitas hablar a solas con los prisioneros. ¿Para qué más comentarios que los hechos?

J. VEGA.

Londres, septiembre,

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anteanoche presidióla el alcalde señor Rodríguez Machín, concurriendo los concejales señores Giménez, Martínez de la Riva, Clavel, Morán Patón, Serrano Becerra, Sánchez Cuesta, Trujillo, Barriga, Durán y Osorio. A última hora entraron los señores Burgos, García Mata y Amador.

Es leída y aprobada el acta de la anterior.

Orden del día

Instancia de los barrenderos, solicitando que se les aumente la asignación. Pasa a la Comisión de Hacienda.

Instancia de Isabel Torrada, solicitando se le entreguen unos efectos que dice pertenecían a su marido y que al morir éste los tenía en la Galera, con otros que son del Ayuntamiento.

El señor Osorio dice que la peticionaria tiene que acreditar que los efectos que reclama eran de su marido y que si se hubiera hecho el inventario que está acordado, se sabría desde luego si es verdad lo que alega la Isabel. Hablan también los señores Giménez, Martínez de la Riva y el alcalde y se acuerda que informe el capataz de obras, por ser el guarda almacén de efectos del Ayuntamiento y que acredite la reclamante los extremos que expresa, dictaminando luego la Comisión.

Expediente sobre subasta de nichos y escrito de José Sánchez, explicando que la errata que cometió un periódico, fué causa de que él, en su proposición, se excediera un poco del tipo fijado. Después de hacer uso de la palabra los señores Giménez, Osorio y Martínez de la Riva, se acuerda anunciar otra subasta por el mismo tipo que la anterior.

Informes de la Comisión de ornato en instancias de don Evaristo Navarrete y otros para la realización de obras en casas de su propiedad. Aprobados.

Expedientes de quintas, de beneficencia y de inclusión en el padrón de pobres. Aprobados.

Oficio del Jefe del segundo depósito de sementales. Se acuerda conceder iguales facilidades que en años anteriores.

Instancia de Nicomedes Paredes, solicitando autorización para la entrada de borregos sacrificados en el campo, como sobrantes de los que se destinan a la cría. Pasa a la Comisión de beneficencia.

Escrito de los vecinos de las calles de Trinidad y Peñas, solicitando que se higienicen las mismas. Hablan los señores Giménez, Martínez de la Riva y Osorio, y se acuerda que el arquitecto municipal indique, previos los estudios necesarios, las obras que convenga efectuar para satisfacer los deseos de los recurrentes.

Instancia de Carmen Osorio, solicitando un socorro en metálico, por haber destruido un incendio dos camas de su propiedad. Pasa a la Comisión de Hacienda.

Se da lectura a una nota expedida por la Contaduría, de los ingresos y pagos efectuados desde el 1.º del actual hasta el día 11, agregando el alcalde que el Ayuntamiento adeuda, por ejercicio cerrado y por el corriente, las cantidades que detrimina.

El señor Clavel dice que la nota expresa lo que él quería saber; esto es, si al abrirse el pago de la mensualidad de Septiembre, había fondos en Caja para satisfacer todas las obligaciones del personal. Pregunta, impulsado—según dice—por el deseo de que reine la concordia en el Ayuntamiento; si el actual estado de cosas va a durar mucho tiempo, toda vez que los conservadores y los liberales demócratas, no están dispuestos a tolerar desaires y a ser objeto de burlas.

El alcalde contesta que la nota la ha extendido la contaduría en vista de la pregunta que en el anterior cabildo hizo el señor Clavel; pero que si este lo desea puede ampliarse o ir si quiere a Contaduría, para tomar los datos que desee.

También dice el alcalde que si al abrirse el pago de una mensualidad, hay fondos para satisfacer sus haberes a 29 empleados v. g. y falta dinero para uno, no es cosa para de que los 29 no cobren, des-

de luego: que el firmó todos los libramientos y que no hay obligación de pagar el día 1.º, si no hay dinero en caja.

Rectifica el señor Clavel, expresando que el símbolo de autoridad de la alcaldía, que debiera servir de ramo de oliva, lo convierte en látigo el señor Machín, para cruzar el rostro de los concejales que forman la mayoría.

El Alcalde contesta que los deseos de concordia de los conservadores y liberales demócratas ya se revelaron en el voto de censura lanzado contra él.

El señor Martínez de la Riva dice que las declaraciones de la presidencia constituyen a su juicio una equivocación. Alude al decreto sobre preferencia en los pagos.

El señor Giménez Cierva recoge las alusiones dirigidas a los liberales demócratas y a los conservadores, y dice que si no fuera por ellos, el alcalde tendría que presidir a los sillones.

El presidente dice que algunos concejales abusan de la tolerancia de la presidencia y explica las causas de la ausencia de sus amigos.

El señor Osorio dice que desea, como el señor Clavel, reine la concordia en el Ayuntamiento, pero que eso no podrá realizarse mientras la mayoría utilice el palo como argumento.

El señor Sánchez Cuesta renuncia el cargo de delegado de la Banda Municipal, explicando los motivos que le impulsan a ello.

El alcalde da algunas explicaciones sobre tales motivos, y después de hacer uso de la palabra los señores Martínez de la Riva y Clavel se acuerda no admitir la renuncia.

El señor Martínez de la Riva pide que se quite la arena que hay en las calles dotadas de nueva pavimentación: habla también sobre el modelo de sifones presentado por el señor Marzal y que acepta la Comisión según dictamen que está ya redactado y al que le faltaba una firma.

Intervienen en el asunto los señores Giménez Cierva, Osorio y Burgos y se acuerda admitir en principio el modelo, sin perjuicio de que se determine su importe para que resuelva en definitiva el Ayuntamiento.

El señor Durán manifiesta que ha tenido noticia recientemente de una providencia de la Alcaldía, imponiendo multas a varios médicos de la beneficencia municipal y ruega al señor Rodríguez Machín que las condone. Agrega que esta ruego lo hace espontáneamente y no por excitación de alguno de los médicos multados.

El señor Osorio se adhiere al ruego del señor Durán.

El alcalde contesta que no siendo firme todavía la providencia aludida, no le es posible acceder al ruego que se le hace. Dice también que le causó verdadera contrariedad el imponer el correctivo pero estima que obró en justicia al acordarlo.

El señor Osorio dice que espera del alcalde tenga en cuenta oportunamente el ruego que se le acaba de hacer.

El señor Durán manifiesta que hay alarma en la ciudad porque comienza a notarse la carencia de trigo y pide la adopción de las medidas necesarias a fin de acaparar el que sea preciso para el consumo hasta la cosecha próxima.

Contesta el alcalde que el asunto compete a la junta del subsistencias; que se necesitan fondos para la compra del trigo y que en el presupuesto no hay cantidades consignadas para tal fin.

El señor Giménez Cierva afirma que el alcalde tiene atribuciones para averiguar las existencias de trigo y llevar la cuestión a la Junta de subsistencias de la cual forma parte.

El señor Martínez de la Riva dice que algunas personalidades no tendrían inconveniente en garantizar letras, como lo hicieron en época anterior, para pago del trigo.

El señor Sánchez Cuesta habla de las obras que pueden emprenderse para remediar las crisis que puedan surgir en

el invierno y con tal motivo se entabla un debate en que intervienen los señores Giménez Cierva, Martínez de la Riva, Clavel y Alonso Llinás, acordándose que se formule dentro de un breve plazo el oportuno plan de obras.

El señor Osorio interesa de la Alcaldía excite el celo del presidente de la Comisión de Propios para que cumpla en el más breve plazo posible el acuerdo tomado a propuesta suya y del señor Durán en uno de los cabildos anteriores para que se inventarían los efectos pertenecientes al Ayuntamiento, que existen en la Galera y en la cárcel y se vendan los que sean inútiles.

El señor García Mata interesa de la Alcaldía solicite del director de la Compañía de M. Z. A. que las mercancías lleguen sin retraso a su destino y que se amplie el muelle destinado a las mismas, para que no se dé el caso de que algunas materias colorantes estén colocadas sobre sacos de arroz u otros artículos análogos.

No ocurrió más y el alcalde levantó la sesión a las ocho menos cuarto de la noche.

EN LOPEZ DE AYALA

La función de anteanoche estuvo poco concurrida, a pesar de que el programa era atrayente.

El cuadro artístico del Liceo de Artesanos puso en escena el bonito juguete cómico en dos actos «Jarabe de pisco», que fué bien interpretado por las señoritas Antonia Vicioso, Pascuala Pola y María Macarro y los señores Amor, Ritoré, Doncel, Córcoles, Hernández y Forte.

La señorita Vicioso tuvo a su cargo el papel de Aurorita y acertó a dar vida real al personaje, sobresaliendo en las escenas más culminantes.

El papel de Librada encarnó en la señorita Pola, que logró distinguirse mucho en determinadas escenas y se hizo acreedora a los aplausos del público. Esta señorita hace los tipos más opuestos y ello constituye el mayor aplauso que podemos dedicarla.

La señorita Macarro que ha pisado por primera vez la escena hace muy poco tiempo y ha de desempeñar muy bien los papeles de ingenua, se mostró discretísima en el de Elvira revelando que lo había estudiado con fe para sacar de él todo el partido posible.

El señor Amor hizo un Doroteo irreprochable. Es de aquellos en que siempre triunfa ese inteligente aficionado.

El señor Ritoré estuvo muy afortunado en el papel de Robustiano.

El señor Córcoles supo dar color a don Fidel.

El señor Doncel desempeñó con acierto al de don Pelayo.

Los señores Hernández y Forte en los de don Sisebuto y don Recaredo completaron el conjunto.

La obra agradó mucho a la concurrencia, y los intérpretes fueron llamados al palco escénico a la conclusión de los dos actos.

En la parte destinada al concierto, fueron justamente muy aplaudidos la señorita María Córdón y el señor Sánchez que ejecutaron al piano y al violín algunos preciosos números. Además la señorita Córdón tocó uno en aquel instrumento que domina en verdad. A dicha señorita y al señor Sánchez se le llamó a escena.

También alcanzó entusiastas aplausos el joven tenor señor Díaz Calleja, que cantó con exquisito gusto cinco números de su escogido repertorio.

En los dos últimos, que nos deleitó, rayó a gran altura.

Se le hizo salir a escena para tributarle una justa ovación.

EN EL LICEO DE ARTESANOS

La función de anoche, llevó a dicha Sociedad grandísima concurrencia.

Era natural que así sucediera, sabiéndose que el tenor señor Díaz Calleja cantaría algunos números de su escogido

repertorio. Además hubo una gratísima sorpresa, que causó en el público una impresión agradabilísima.

Primeramente el señor Ritoré interpretó el bonito monólogo «Cosas de cómico», obteniendo muchos aplausos.

Después el señor Díaz Calleja, cantó dos preciosos números, siendo objeto de una verdadera ovación.

Tras breve intervalo, se puso en escena al sainete de Ramos Martín, titulado «La real gana».

La señorita Isabel Rodríguez desempeñó admirablemente el papel de Salus (la bigotes). Es uno de los que mejor la hemos visto ejecutar, desde que pertenece al cuadro artístico del Liceo.

El papel de Petra lo ejecutó discretamente la señorita Mercedes Rodríguez.

El señor Amor hizo las delicias del público, en el del señor Avelino.

El señor Ritoré se identificó con el de Ignacio.

Y el señor Córcoles ejecutó, con gran naturalidad, el de Robustiano.

Los concurrentes apaudieron mucho a los intérpretes de la obra.

Hablemos ahora de la sorpresa.

La junta directiva rogó a la señora doña Pepita López de Alba y a la señorita Angeles Tena, que amenizasen la velada con algunas piezas de su repertorio, y ambas, con la amabilidad que les es proverbial, accedieron a aquel ruego. También la señora doña Agustina Alba de González Correa no menos amable, se dignó acceder a la petición de que acompañase al piano los números que cantan doña Pepita López y la señorita Angeles Tena.

Previo anuncio que hizo al público el Sr. Ritoré, se presentó en el palco escénico, siendo acogida en una salva de aplausos, la hermosa señorita Angeles Tena, quien deleitó al público en la canción titulada «La chavala». Fué ovacionada calurosamente.

A seguida la señora D.ª Pepita López, que fué saludada con nutridos aplausos al presentarse en escena, hizo gala de su hermosa voz en la canción «Patria». Fué objeto de una gran ovación.

Ambos número fueron acompañados al piano, con la maestría de costumbre, por la señora doña Agustina Alba de González Correa.

Las tres distinguidas damas fueron llamadas a escena.

El señor Díaz Calleja cantó después una romanza de Pagliacci, que es de las de prueba para un tenor, y fué justamente ovacionado y llamado a escena.

La función terminó con baile, en el que reinó, hasta última hora, animación grandísima.

Es indudable que los socios del Liceo recordarán siempre con placer la velada de anoche, que resultó verdaderamente brillantísima.

TRIBUNALES

Sección 1.ª.—Juicio por jurados

Juzgado Badajoz.—Delito: robo; fiscal, señor López Alegria; procesadas, Rosa Quintales y cinco más; defensor, señor Solo de Zaldívar; procurador, señor Llerena.

Local y Regional

Dos heridos

Dos de los ancianos acogidos en la casa de las Hermanitas de los pobres, salieron ayer tarde al campo, cuestionaron sin que se sepa el motivo, y sacando sus navajas causáronse lesiones mutuamente.

«Gran Café de la Unión»

Programa para hoy lunes

A las nueve y media de la noche

- 1.º Preludio.
- 2.º «Moros y Cristianos» (selección).
- 3.º «Macbet» (fantasía).
- 4.º «Selección de couplets».
- 5.º «Boston».

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO UNICA CASA CON FÁBRICA y minas en Extremadura

PRODUCTOS QUÍMICOS, SUPERFOSFATOS, ABONOS COMPUESTOS

Representante: DEMETRIO LANCHO

José García Mata

ALMACENISTA

Tamones, tocino, embutidos de todas clases; cereales, harina, patatas y otras legumbres.

Pimiento molido y sal.
Ventas al por mayor y menor.

Madre de Dios, números 10 y 12

TELEFONO 224, Badajoz

INTERESANTE

En la plaza de la Constitución, número 21, se ha establecido el industrial don Vicente Martínez con un Bazar de Calzado, donde el público encontrará elegancia, solidez y economía.

Visiten el establecimiento, plaza de la Constitución, 21, y se convencerán de su realidad.

PRODUCTOS QUIMICOS DE HUELVA

S. A.

FABRICA DE HUELVA

Superfosfatos de Cal, Mineral, para Abonos

Agentes: VIUDA E HIJOS DE VICTOR REDONDO

Céspedes, número 3, Badajoz

CAFÉ RESTAURANT MONTALBAN

Se sirve el rico café con tueste especial de la casa.—Vinos y licores de las más acreditadas marcas.—Servicio de cocina esmerado.—Es el centro de reunión de la colonia extremeña.

Calle de la Victoria.—Madrid

HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIÉRREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55,

BADAJOZ

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los soliciten.

JOVENES SIN OFICIO

NI CARRERA

En NUEVE meses, con muy poco gasto, sin salir de vuestra casa y estudiando por correspondencia, podéis ser un competente Tenedor de Libros, aprendiendo el SECRETO de la Partida Doble.

Pedir detalles a D. Francisco G. Guerra, Director de la «ACADEMIA ESPECIAL DE ENSEÑANZA», Granja de Torrehermosa (Badajoz).

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).—BADAJOZ

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Véanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardaji Clases especiales para repaso durante el verano.

La Preparatoria Cívico-Militar

INTERNADO.—SALA DE ESTUDIO.—CLASES PARTICULARES

NUMEROSOS INGRESOS EN TODAS LAS CONVOCATORIAS

Dirigirse a DON JOSE MARTINEZ THOMAS, teniente coronel de Artillería.

22, Benegas, 22, bajo

CAFÉ "LA PEÑA,"

Esta es la casa que sirve el mejor café en Badajoz, y para que todo el público pueda comprobar esta verdad, ha puesto a la venta unos paquetes de su exquisito café, al precio de 0,70 pesetas, con los que se pueden hacer 12 tazas de un café superior, y en los que se explica la forma de hacerlo.

Moreno Nieto, 12, Badajoz

Almacén de Alpargatas, Cordelería y Calzado

Y DEL ESPECIAL CON PISO DE MADERA

Evaristo Málaga

CÁCERES

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Sevilla, Córdoba y Huelva

PROGRESO CIENTIFICO

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disenteria, constipación, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto precisamente, son prescritos por toda la clase médica a sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lecta fermento Caldeiro*, único preparado que esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole.—Pídase en farmacias.

Radio Salinero de los Santos

Procurador de los Tribunales

ABRIL, 22.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

Cupón regalo

LA REGIÓN EXTREMEÑA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población, puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3,95 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3,95, ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 22 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

«La Región Extremeña»

EMBUTIDOS

No hay ninguno que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suárez. Esta casa reúne todas las condiciones de higiene exigidas para esta clase de industria, habiendo sido reconocida por el señor inspector provincial de Sanidad.

Peñas, 51 y Bravo Murillo 74

BADAJOZ. — Típ. La Minerva Extremeña



CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0.60 pesetas

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

GIMNASIO

DE

BADAJOS

Y SALON DE ARMAS. = MÉTODO SUECO

7, SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armengol Sampérez, profesor titular. — Profesora: Doña Pilar Sampérez, titular en partos.

Honorarios: Billete de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43. — Oficinas: Caballero de Gracia, 60

	Pesetas
Capital social efectivo desembolsado	12.000.000 00
Primas y reservas	68.587.958 20
TOTAL	80.587.958 20

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 198.426.666,53 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 198.426.666,53 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Ságuero, núm. 21 Badajoz. — Teléfono núm. 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz, DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida, DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBIA, con domicilio en Villafranca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON ANTONIO DIAZ ARIAS, con domicilio en Almedralejo, y DON JUAN DE GUADRA, con domicilio en Castuera.

NARCISO VAZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

22, calle de Ramón Albarrán, 22, DABAJOZ

Las Maravillas de España

álbums publicados. MADRID, BARCELONA, SAN SEBASTIÁN, VALENCIA y la Costa de Levante. Goste de Levante. FRECIO DE CADA ALBUM 3 pesetas en Madrid, 3,50 pesetas en Provincias.

NO PIERDA LA OCASION Y ADQUIER EN CUALQUIER LIBRERIA LOS ALBUMS DE Las Maravillas de España. CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE

VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE. COMPRENDE TAMBIÉN VISTAS Y DESCRIPCIÓN. MURCIA ALICANTE TARRAGONA CASTELLÓN CARTAGENA ALCOY

"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"

Director: JULES LAURENCIO

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta — visión de la realidad. —

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, pintoresco y monumental.

Albuns publicados. MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID